

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00 »  
Extranjero, 3 meses . . . . . 10'00 »

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entresuelo.  
Anuncios á precios convencionales.

## FIESTAS DEL CENTENARIO

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, deseando que la Iglesia Católica tome parte activa en el próximo Centenario del descubrimiento de América, por el ilustre navegante Cristóbal Colón, ha remitido á los Obispos una carta en la que dispone que en todas las Iglesias Catedrales y Colegiatas, se celebre una solemne misa á la Santísima Trinidad en el día 12 de los corrientes, fecha memorable del descubrimiento, ó si en ese día no pudiera ser, en el domingo próximo viniente.

El M. I. Cabildo Colegial de esta ciudad ha recibido comunicación del Ilmo. Prelado de la Diócesis, en la que trasmite los deseos de Su Santidad, á fin de que tengan en nuestra Insigne Colegial el debido cumplimiento.

En su consecuencia, el M. I. Cabildo en su sesión capitular de 1.º de los corrientes, ha acordado celebrar en el día 12 del actual, á las diez de su mañana, la solemne misa preceptuada por Su Santidad, asociándose con ello al general regocijo con que se festeja en España y en América este grandioso acontecimiento, á cuya solemneidad invitará oficialmente á las dignísimas autoridades de esta capital.

Nos asociamos con entusiasmo al pensamiento de Su Santidad, y nos unimos de todas veras á los propósitos de nuestro ilustre Cabildo Colegial, para que esta festividad sea digna de aquel acontecimiento, y no dudamos que el pueblo de Alicante, que siempre ha demostrado su adhesión á las grandes tradiciones y gloriosos hechos de la Iglesia y de la madre patria, se asociará á estas solemnidades y acudirá á nuestra Insigne Colegiata á tributar á la Trinidad Beatísima, gracias por haber dispensado á los españoles la glo-

ria de haber sido los descubridores de América.

## DESVENTURADA CAMPAÑA

A semejanza de aquellos violentos artículos que *La Patria* publicaba contra la política del Sr. Marqués del Bosch, con el título «Política al natural» *La Monarquía*, órgano conservador local viene hace días publicando una serie de artículos en los que ataca de un modo duro, apasionado, sin consideración alguna al dignísimo señor Alcalde de esta Ciudad D. Manuel Gómiz escritos que han merecido acrecentarse por cuantos en Alicante viven alejados de las luchas de los partidos.

Los artículos, «¡Abajo carteras!» «El señor Gómiz no es conservador.» «Guerra á muerte.» «El Alcalde y las Leyes.» son de oposición tan violenta y descompuesta, que en ellos tienen mucho que aprender esos periódicos nacidos en los estadios de la prensa á impulsos del odio sectario, sin otro ideal que adquirir notoriedad por el escándalo.

Firmes sostenedores no-otras del principio de autoridad, lamentamos de todas veras, que nuestro Alcalde, nuestro primer magistrado, á quien se le deben toda clase de respetos por sus merecimientos personales, sea tratado del modo inconveniente como le trata el periódico conservador que, dada su significación política, debe por propio decoro dar ejemplo de circunspección y prudencia.

Somos así, francos; sentimos en el alma que al Alcalde de Alicante se le menosprecie, se pretenda menoscabar su prestigio cubriéndole de baldón, con frases duras é inconvenientes, esto es, en desdén de la Ciudad de Alicante, donde la opinión pública reprueba los diatribos de *La Monarquía* y en falta de mal gusto, impropias de periódico que pretenden ser eco fiel de la opinión pública, frases como las siguientes que vertió ayer el periódico ministerial:

«El alcalde, con sus manos limpias, con ese irritante absolutismo que ha despegado desde que se vé entre sus manos el bastón de mando, cosa que no pudo soñar el antiguo hortera de ultramarinos.»

«No, no puede un alcalde atropellar de tal manera las leyes; y al atropellarlas, al violentarlas, al burlarlas, al escarnecerlas, dá pruebas de su incompetencia, de su torpeza, de su mala fé y no debe consentirse que quien así se porta y quien así se

conduce, ostente por un momento más la investidura de Alcalde de Alicante.»

Y no somos solos en lamentar el mal camino emprendido por el diario conservador; nuestros colegas locales sin distinción de color político se hallan contestes en afirmar que los ataques del diario de la calle de la Princesa contra el dignísimo señor Alcalde, sobre ser notoriamente injustos son atentatorios á su autoridad.

*La Verdad*, periódico monárquico y de los que no se dejan llevar por las impresiones del momento en su artículo «Venganza conservadora», dice lo siguiente:

«Se necesita tener toda la despreocupación (por no decir otra cosa) que caracteriza á los politiquillos de aldea, para decir en letras de molde, y á la faz de todo un pueblo honrado, que la opinión pública reclama la dimisión del digno y POPULARÍSIMO Alcalde de Alicante D. Manuel Gómiz, cuando pocos se han visto rodeados en tan poco tiempo, de esa aureola con que los pueblos premian á los que cumplen con su deber, y aman sobre todas las cosas al país que ha tenido la dicha de verles nacer; cuando con lo poco que ha hecho, con solo la intencion que ha demostrado de hacer algo por este desheredado pueblo, en pró de su embellecimiento y bienestar material, ha sabido captarse las simpatías de todos los vecinos imparciales y sensatos; cuando este mismo pueblo espera todavía de su rectitud y civismo que siga, pese á que en pese, una senda tan brillantemente inaugurada, y cuyo fin, si no lo malogran las asechanzas de encrucijada no ha de ser menos honroso y menos brillante.»

¡Desengañense los porta-estandartes del Feudalismo! La opinión pública no reclama eso, ni pretende eso; porque es sobradamente justa para inspirarse en otros títulos más elevados, que en esas rencas y miserias de partido caluso y desorganizado.

Venir á decir en último resultado que los Ayuntamientos son corporaciones más políticas que administrativas, decir que el Alcalde es solo un instrumento ciego del poder ejecutivo y *andais mais* del cacique del distrito: pretender quitar la autonomía á los municipios para que los intereses locales queden oscurecidos; son cosas que no nos han extrañado ni llamado la atención, porque constituyen el credo del partido conservador, de ese partido que legisla por decreto, y que ha adquirido toda la inmundicia electoral de Posada Herrera, así como ha heredado todo el odio á las corporaciones populares de Gonzalez Bravo. No otros, amantes ante todo de la verdad

y de la justicia, que con el mismo derecho que el periódico *La Monarquía*, creemos representar, sinó toda la opinión pública, como enfáticamente ha dicho el colega, por lo menos una parte de ella, y parte sana, porque jamás interviene en las luchas cotidianas de una política de pasiones, violenta y asaz desacreditada; nosotros que solo nos inspiramos en aquella eterna virtud de dar á cada uno lo que es suyo, creemos interpretar fielmente la opinión, que existe del que políticamente se halla muy distanciado del objeto de nuestras simpatías, y personalmente jamás hemos tenido la honra de cruzar con él una sola palabra.

Muévenos más á seguir este criterio imparcial, la clase de argumentos que tan torpemente ha escogido *La Monarquía* para procurar borrar del Alcaldía al señor Gómiz, hablar sin ton, ni son de las dotes personales del Alcalde, sacar á relucir su humilde condición de hijo de pueblo, su ruda corteza, la falta de una ilustración más ó menos vasta y elevada, sus armas tan de estas y tan bajas que más mueven á compadecer al que tan descomedidamente las usa, que á que merezcan la atención de ser vituperados, porque precisamente bajo esas rudas cortezas, es donde hoy se albergan las almas puras, que conservan como un tesoro un resto de dignidad política, de esa dignidad que tanto se echa de menos en aquellos que por sus títulos, por su educación, por su fortuna, etcétera etc., debieran dar ejemplo, arrancando de su rostro la máscara con que encubren la pobreza de su espíritu.»

No queremos aducir más testimonios para demostrar el mal efecto que en la opinión pública ha causado la campaña que *La Monarquía* ha emprendido contra el dignísimo Sr. Alcalde D. Manuel Gómiz.

## CONGRESO CATOLICO

DE

SEVILLA

JUNTA ORGANIZADORA DEL TERCER CONGRESO CATOLICO ESP.ÑOL.

Circular.

Esta Junta organizadora, consultando el orden en los trabajos preparatorios del Congreso, ha señalado el 12 del corriente para cerrar el plazo de inscripción de socios. Igualmente ha dispuesto que en los días 15, 16 y 17 del mismo mes se faciliten á los señores socios en esta secretaría, establecida en el Palacio Arzobispal, los billetes personales, cuya presentación será

decimos, lo primero que importa averiguar es el mejor modo de realizar, de cumplir el derecho; y para esto, es de todo punto necesario que dada una relación jurídica cualquiera, averiguar el dominio jurídico dentro del cual nace, y una vez averiguado, no hay más que aplicarle esta legislación. Cae al mismo tiempo que esto se decía, apareció en Italia el principio ó teoría de la nacionalidad, mantenida principalmente por Mancini, teoría que se caracteriza por la admisión de un espíritu nacional, del cual participan cada uno de los miembros de la nación á que aquel se refiera: de este modo, el sello de cada nacionalidad vá impreso en la conciencia y en todos los actos de sus individuos, y no puede jamás borrarse de éstos donde quiera que se encuentren: y así el que es nacional de un país determinado, se habrá de regir por la ley del Estado á que pertenece, á no ser que por esta aplicación se infrinjan las leyes de Policía y se comprometa el orden público establecido en el otro Estado, en el cual reside. Por último basta fijarse con alguna de las obras recientemente publicadas, para con-

por el predominio de la teoría denominada del *interés*, el período en que se singulariza la de *Savigny*, el de las *nacionalidades*, y por último, ocupa de los *tiempos modernos*.

En la teoría del *interés*, al frente de la que se colocan escritores como Story, Kent, Weathon, Felix, Phillimore y otros, se llega ya á afirmar que cada Estado es el árbitro dentro del territorio que limitan sus fronteras, que si en alguna ocasión se llegan á aplicar las legislaciones extranjeras, es por consentimiento tácito ó expreso del Estado donde se aplican; y que la ley territorial se debe sobreponer á todo, como tendencia generalmente seguida. En la de *Savigny*, célebre juriconsulto alemán (1779-1861), que dice que con arreglo al espíritu de cada pueblo se han de juzgar todas las instituciones jurídicas, y que la misión propia de la filosofía del derecho es indagar las fuentes históricas del mismo derecho, y concretar y reducir, en fin, los elementos positivos que allí existen á la unidad interna de la ciencia, en la teoría de este distinguido juriconsulto,

son soberanas, y dentro del territorio mismo para que han sido dictadas no puede aplicarse ninguna otra: sentando sobre dicha máxima la teoría de los estatutos, tal y como él la había concedido. En este sentido se afirma, que si los estatutos son reales, es porque las costumbres también lo son. No obstante esto, admite también los estatutos personales, pues precisamente este escritor es el primero que admite los estatutos mixtos, de que antes ya hemos hablado, ó sean, aquellos que ni son personales ni reales exclusivamente, sino que participan de la naturaleza de ambos; clasificación de los estatutos, en cuanto á su nomenclatura, que fué ya seguida por los romanos, al tratar de clasificar las acciones en personales, reales y mixtas; y quizás en ella se fundaron al admitir los estatutos mixtos, en la Edad Media, los mismos glosadores.

A partir del tiempo de los discípulos de estos últimos, toma la doctrina de los estatutos dos distintas direcciones principalmente: la de los escritores realistas belga-holandeses y la de los estatuarios franceses del siglo próximo pasado. Los primeros, apenas si co-

indispensable para asistir á las sesiones y á las fiestas religiosas. Estos billetes se entregarán á los socios que exhiban el título de tales, ó en su defecto la cédula de inscripción firmada por el señor presidente de la Junta diocesana respectiva. En la misma secretaría podrán recoger sus títulos los socios hasta la indicada fecha, para lo cual estará abierta la oficina desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde. Los señores socios residentes fuera de esta capital que deseen informes sobre alojamiento, podrán adquirirlos en el expresado centro.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. para que se sirva darle publicidad entre los socios de esta diócesis.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Sevilla 1.º de Octubre de 1892.—El secretario, *Modesto Abín y Pinedo*.

Sr. Presidente de la Junta diocesana de...

### Cabos sueltos

En la última sesión celebrada anteayer, por el Ayuntamiento de esta ciudad hubo un incidente que bien pudiéramos calificar de nota cómica.

El director de *La Unión Democrática*, concejal zorrillista, se metió á historiador, y llevó un palmetazo de los de dómene de aldea, de los que dejan buen recuerdo entre niños discolos.

El incidente degeneró en nota cómica y por ello nos hacemos cargo de él en la sección alegre de nuestro periódico.

Un señor concejal, con buen acuerdo, manifestó que hallándose cerca las fiestas del gran centenario del Descubrimiento de América, juzgaba oportuno que la corporación municipal se asociara á las fiestas del centenario, mandando celebrar al menos, una función religiosa en conmemoración de aquel gran acontecimiento.

¡Qué dijiste!

El concejal zorrillista se levantó, no para apoyar aquella proposición, sino para oponerse á ella.

Quien no oyó al concejal zorrillista, caballero Rosa Cruz, no ha oído cosa buena en materia de disparates históricos.

Dijo que de ninguna manera debía tenerse en cuenta la Corporación municipal acordada al templo católico para celebrar el centenario de Colón, cuando los frailes habían sido sus mayores enemigos...

¡¡¡Qué barbaridad!!!

El concejal zorrillista debe tener una historia para su uso particular.

Los Sres. Viravens y Martínez Torrejón, hicieron apelar de su asno al Director de *La Unión Democrática* y con la evidencia que nace de los hechos demostraron cumplidamente que las comunidades religiosas fueron eficacísimos auxiliares del ilustre genovés, pues le apoyaron en sus pretensiones ante los Reyes Católicos; le acompañaron en su arriesgadísimo viaje; formaron la vanguardia de las tropas exploradoras, y protestaron siempre contra toda violencia que á los infelices indios se les hacía por aquellos mismos que, hacien-

do alarde de libre-pensadores y anti-papistas como así se llamaban los ingleses y holandeses que luego se establecieron en el Norte de América, exterminaron con sus depredaciones las razas indígenas.

Pero predicar un desierto sermón perdido.

El zorrillista concejal quedó en sus trece, y la verdad histórica en su lugar; muy lejos de las intenciones del Director de *La Unión Democrática*.

### Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer, contiene:

Real orden declarando limpias las procedencias del río Tyne y de Blyth en Escocia.

Reglamento para llevar á efecto la ley del impuesto del Timbre del Estado.

Subasta de dos haciendas en la partida de Orgegia de este término municipal para el día 27 del presente mes á las diez de su mañana.

Otra subasta que se celebrará el día 8 del próximo Noviembre de un monte del Estado llamado de Besejuzar, situado en el término del pueblo del mismo nombre; y otro monte llamado Mongó, término de Denia.

Otros edictos solo de interés local.

Anteanoche, sobre las diez, estuvieron á punto de perecer entre las llamas una anciana y su nieto que viven en la casa número 11 de la calle de la Villavieja. Hallábase solos en su habitación é ignorándose cómo, se prendió fuego á varias ropas que había sobre una silla; las llamas invadieron rápidamente los muebles y pronto se vió la reducida habitación presa de las mismas.

Afortunadamente pasaba por la calle el alcalde del barrio D. Marcos Llopis, quien despreciando todo peligro, entró en la habitación por entre las llamas y sustrajo de las á la anciana y al niño, cuando las ropas de aquella empezaban á arder.

El alcalde Sr. Llopis, mereció entusiastas felicitaciones por su arrojo y desprendimiento.

Hoy dará principio en el Real Monasterio de Monjas Capuchinas de esta Ciudad el solemne novenario que á la ínclita española Santa Teresa de Jesús dedican sus hijas de esta Ciudad.

Ocupará la cátedra sagrada durante todo el novenario el Pbro. D. Luis Simó Valenti, y esperamos que la iglesia de aquel monasterio se vea, como en años anteriores, concurridísima por los devotos.

En el próximo domingo 9 de los corrientes la Rvda. Comunidad de PP. Capuchinos de Orihuela en unión de la V. O. T. de Penitencia, celebrará suntuosas fiestas religiosas en honor de nuestra amantísima Madre Nuestra Señora de la Fé y del Seráfico P. San Francisco, para conmemorar dignamente el cuarto centenario del descubrimiento de las Américas por el GRAN TERCERARIO CRISTÓBAL COLÓN.

El programa de esta festividad es de gran interés. Por la mañana á las seis y media será la Misa de comunión general. A las nueve se coronará solemnemente á Nuestra Señora de la Fé, se expondrá á S. D. M. siguiendo luego la Misa del nuestro Cabañalá gran orquesta, en la que predicará sobre el memorable acontecimiento del descubrimiento de las Américas el muy ilustre Sr. Dr. D. Joaquín Rodríguez Robles, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde á las 4 y puesto de manifiesto S. D. M. se cantará un solemne Trisagio, ocupando la cátedra sagrada para publicar las glorias de Nuestra Señora de la Fé, el M. I. Doctor D. Juan Bautista Segura Mirambell, canónigo magistral de nuestra Colegiata, finalizando con una solemne procesión que recorrerá las calles principales del populoso barrio, donde se halla el convento.

Como nota final debemos hacer mención del esmero y elegancia con que ha sido impreso el cartel de aquellas festividades, que honra sobremedura el establecimiento tipográfico de nuestro valiente adalid católico *La Lectura Popular*.

Felicitamos á la Rvda. Comunidad por celebrar el gran acontecimiento que tanto honra á la Iglesia y al pueblo español.

También en esta ciudad la V. O. T. de Penitencia establecida canónicamente en Nuestra Señora del Carmen celebrará un solemne *Quinario* en honor al Seráfico llagado, humilde padre de los pobres, San Francisco de Asís, en conmemoración del centenario del gran Tercerario Cristóbal Colón.

Oportunamente daremos cuenta de esta festividad y de los oradores, que tomarán parte en estos religiosos cultos.

Anteayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro queridísimo amigo el ilustrado sacerdote D. Juan Bautista Almiñana, beneficiado de la iglesia parroquial de la Ollería.

El Sr. Almiñana regresaba de Orihuela, en donde y en el convento de Santa Lucía, impuso el Santo hábito de Santo Domingo á dos señoritas, naturales también de la Ollería, que despreciando las pompas y vanidades de este mundo, han preferido la dicha y tranquilidad del claustro á la agitada vida de sociedad.

Nuestro amigo marchó á su pueblo donde es el alma de las peregrinaciones que con aplauso de los católicos se vienen celebrando en la Diócesis de Valencia, y en la actualidad se halla organizando una magnífica romería al convento de PP. Capuchinos de la Ollería en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado un anuncio que invite á todos los cesantes del ramo.

Según dicho anuncio en 30 del mes de Septiembre último se publicó una Real orden para que se invite á todos los cesantes de Hacienda para que dentro p

ta de la primera quincena de este mes de Octubre presenten en esta Delegación de Hacienda sus hojas de servicios debidamente justificadas, para la formación de los escalafones de los empleados activos y cesantes de Hacienda, en la inteligencia que los que no presenten los documentos comprobantes (que les serán devueltos después de examinados) no podrán optar á los beneficios que se les otorgan hasta que al rectificarse los escalafones sean incluidos en el lugar que les corresponda.

En los tres días últimos del presente mes de Octubre y hora de las diez de su mañana, tendrán lugar en esta Comandancia de marina los exámenes para Pilotos de la Marina mercante.

Los que soliciten examen deberán presentar instancia á aquella Autoridad en los diez primeros días del mes, acompañando á ella certificación de los estudios prescritos por el Reglamento, así como certificación de la navegación señalada para obtener dicha clase, diario de navegación y cuaderno de cálculos.

Se ha repartido con profusión el Programa de las fiestas y feria que la villa de Callosa de Enzarriá celebra en honor á su Patrona la Virgen de las Injurias, cuyos números principales son los siguientes:

*Día 8.*—En este día y los siguientes aparecerá la población vistosamente engalana con banderas y gallardetes.

A las siete de la noche habrá repique general de campanas y dará principio el pasacalle por una banda de cinco dulzaineros de los más aventajados de la provincia y por cinco bandas de música, recorriendo las principales calles de la población.

A las ocho y media se verificará la verbena por todas las músicas en la plaza del Convento, donde se halla situada la feria; durante este acto, se elevarán globos aerostáticos, cohetes voladores y estará iluminada la plaza á la veneciana.

*Día 9.*—Antes de amanecer se reunirán las comparsas de moros y cristianos en el campamento, y á las seis tendrá lugar la entrada en el pueblo, recorriendo las principales calles de la villa, acompañadas cada una de ellas de su correspondiente música, abriendo la marcha la banda de dulzaineros.

A las ocho se celebrará misa de campaña donde asistirán todas las comparsas y será amenizada por los acordes de todas las músicas.

A las nueve se trasladará en procesión la Virgen de las Injurias, desde el Convento á la Iglesia Parroquial; á las diez se celebrará la misa á toda orquesta del Maestro Mochales, estando encargado de la Oración Sagrada el M. I. S. Doctor D. Miguel M. Gil, Doctoral de la Colegiata de Alicante, cuya función religiosa se repetirá los demás días.

A las seis de la tarde se verificará la procesión á la que asistirán las comparsas de Moros y Cristianos y muchos personajes bíblico; en el trayecto de la misma habrá luces de bengala y elevación de globos.

noían y admitían otros estatutos que no fueran los reales, puesto que hacían predominar en un todo el principio de la territorialidad, al que subordinaban los otros elementos de la relación jurídica, prescindiendo del elemento personal, en muchos de los casos, en que éste entra como factor esencial para determinar y resolver, con arreglo al mismo, la legislación que se había de aplicar en un caso dado. Al contrario, los legistas franceses, á cuyo frente se encuentra el presidente del Tribunal de Dijón, Bouhier, preponderaban y sobrepontan, en todo, el elemento de la personalidad sobre los otros dos elementos de la relación jurídica; pues para ellos, lo principal de ésta es la persona, y lo demás se dá como accidental é innecesario, cuando ocurre cualquier conflicto entre legislaciones de diversos países.

### VI.

El escritor belga Laurent, en sus especiales estudios sobre el desenvolvimiento de la humanidad en la Historia, no podía menos

que haber tratado muchas de las cuestiones que hemos expuesto brevemente en el curso de este nuestro trabajo; así es, que el derecho internacional, especialmente el privado, según él, se considera desmenuado con matices diferentes y caracteres opuestos desde la más remota antigüedad, en que este derecho aparece como en embrión, hasta la época presente, en que es muy distinta y mucho más significativa la protección y respeto que merece todo extranjero, dados los nuevos progresos del espíritu humano y las aspiraciones, necesidades y tendencias que sienten hoy día los pueblos todos.

Pues bien, dicho escritor—y sin que esto sea incurrir en repeticiones prolijas, que á nada conducen en concreto—admite siete grandes períodos, que corresponden á otros tantos hechos de gran trascendencia para la historia del derecho internacional privado, de los cuales los tres primeros, ó sean, la antigüedad, los bárbaros influidos por el Cristianismo y la doctrina de los estatutos, ya nos hemos ocupado; siendo los cuatro restantes los siguientes: el período caracterizado

vencerse plenamente que la actualidad se caracteriza por la coexistencia de las teorías expuestas, como base para la solución aceptada de los conflictos del orden internacional; se caracteriza también por una rica, numerosa y favorable literatura jurídica de este género; y por la tendencia, en fin, siempre constante y activa, de codificar el derecho internacional.

Respecto á la división indicada, es admisible en el sentido de no ser imperfecta; sin embargo, tiene sus inconvenientes y defectos, como todo lo humano, si se atiende á que no existe un monumento preciso y determinado en ella, un hecho histórico y concreto para la ciencia del derecho de gentes, que distinga y separe un período de otro; y á la verdad, si se estudia el comienzo y final de una teoría ó de otra, de las antes enumeradas, se verá claramente que el final de una época se entromete é influye en la próxima siguiente, y como el comienzo de ésta, sea la que fuere, toma sus antecedentes y como fundamento en la próxima anterior. Por lo demás, y en el tránsito de una época

Terminando los festejos de este día con un magnífico castillo de fuegos artificiales.

**Día 10.**—Al amanecer, diána por todas las músicas y bandas de dulzaineros que recorrerán las calles de la población.

A las ocho aparecerá el ejército marroquí al mando del valeroso *Ahmar*, acampado a un kilómetro de la población en sus tiendas de campaña, y permanecerá allí hasta las diez en que las fuerzas cristianas les atacarán, haciéndoles levantar sus tiendas, y encerrarse en su fortaleza situada en la plaza de Alfonso XII.

A las tres de la tarde los Sarracenos mandarán una embajada en la que se intimará la rendición de la plaza, la que será atacada y tomada por asalto por las huestes moriscas.

A las diez, se disparará una cuerda de fuegos artificiales en la plaza de Alfonso XII.

**Día 11.**—Al amanecer, diána por las músicas dulzainas como el día anterior, y a las ocho continuará el gran simulacro de moros y cristianos que terminará por la tarde con la rendición de la plaza que será tomada al asalto por los cristianos.

A las seis de la tarde será devuelta la Virgen a su convento en magnífica procesión y a su entrada se quemará otro castillo de fuegos artificiales.

**Días 12 y 13.**—Continúan los esparcimientos populares celebrándose espectáculos al estilo del país.

Se ha repartido el número 113 de la acreditada revista la «Ilustración Musical», que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario.

#### TEXTO

Carlos María Weber.  
Homenaje a Espadero. (Conclusión.)—  
V. A la mejoría de Espadero. -VI Manuscritos de Espadero. (Inéditos.)

La música en las Fiestas de Bilbao. (Conclusión.)

Concursos de la «Ilustración Musical.»  
Lista de composiciones recibidas. (Continuación.)

La Sociedad Económica de Granada, por Emilio Moreno Rosales.

María Ladvénant.—Apuntes para la historia del teatro, por Ch. Box-Thorn.

Nuestra música.

Nuestros grabados.

Diccionario técnico de la Música, por Felipe Pedrell. (Repártese el décimo séptimo pliego de ocho páginas de esta obra.)

Boletín musical de la Quinceña.—Neurología—Bibliografía. Varia.—Extranjero.—España.

Anuncios

#### GRABADOS

Carlos María Weber. Oráculo de las flores.—La segadora napolitana.—Letras para bordados.

#### MÚSICA

«Invitación al Valz», de Weber (cuatro páginas), y terminación de la danza española, para piano, «España», de Vigo Andersen.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren a todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, médico del hospital de San Juan de Dios en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la «Emulsión Scott» en el tratamiento de las «dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus», con resultados más ventajosos que con el aceite de higado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la «escrofula ó sea, con ó sin caries en los huesos».

Madrid 15 Enero 1886.

Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

#### DIA 7 DE OCTUBRE

#### San Marcos, Papa

Por muerte del Pontífice Silvestre, fué elevado a la silla de San Pedro, este esclarecido varón, hijo de Pisco. No disfrutó en su elevadísimo magisterio de la paz que había ofrecido a la Iglesia el emperador Constantino. Los arrianos con sus errores habían esparcido entre los fieles la cizaña del cisma, y el Sabio Pontífice hubo de salir con su autoridad y virtudes a su encuentro para contener aquella pernicioso secta que infestaba el campo de la fé, y promovía hondas disensiones en el seno de la Iglesia. Corto fué el pontificado de San Marcos, pues apenas duró ocho meses. Aunque no murió mártir, su culto es antiquísimo en la Iglesia.

#### CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Marcos, papa y cfr. y Santa Julia, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de la preciosa Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Santos de mañana.—Santa Brígida, vd.

#### APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE  
La difusión de los ejercicios espirituales entre los fieles.

#### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que por medio de los Ejercicios de San Ignacio reflexe en todas las almas el espíritu de sólida piedad y la práctica de las más hermosas virtudes.

#### PROPÓSITO.

Si quieres conocer si tu virtud es verdadera, examina cuál es su principio, cuál su motivo y cuál su fin.

*Máxima* «La verdadera virtud tiene un carácter que no se puede contrahacer; es verdaderamente humilde, caritativa y puntual en observar los deberes religiosos».

#### CULTOS PARA HOY

**En la Colegiata.**—A las nueve la Conventual; por la tarde a las cuatro y media continúa la novena a la Virgen del Rosario, con sermón a cargo de D. Arturo Martínez, Pbro., Coadjutor de San Francisco.

**En Sta. María.**—A las ocho la Conventual y al toque de oraciones continúa la devoción del Santo Rosario.

**En el Carmen.**—A las oraciones continúa el mes de Octubre dedicado a la amantísima Virgen del Rosario, con meditación y plática por el cañónigo Sr. Mirete.

**En las Capuchinas.**—La Archiconfradía de María Inmaculada y Teresa de Jesús da principio a las cuatro de la tarde al solemne novenario en honor de la Santa Madre Teresa de Jesús, en el que predicará D. Luis Simó, Pbro., Coadjutor de Santa María.

En las demás iglesias los de costumbre.

### EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo —Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balseña) 7—Alicante.

Participo a mis numerosos y bien estimados clientes, y a los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de *papeles pintados* procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) a precios absolutamente económicos, y la gran novedad en *papeles para cristales ó Vitraux Paints*, privilegio.

#### GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose a los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castaño puro, de que *Escoba nueva bien barre*.

### COLEGIO DE SAN LUIS

ANGELES, 4.—ALICANTE

#### Matrícula

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre, queda abierta la matrícula en este Colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de comercio.

#### CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País. Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

### CENTRO DE ENSEÑANZA

En el acreditado colegio de San Agustín, Labradores número 22, acaba de abrirse una academia preparatoria de todas las asignaturas que comprende el Bachillerato, carrera de comercio, carreras especiales y primer año de ampliación en las carreras de Ciencias y Letras, a cargo de los señores D. Salvador García Llorca, auxiliar de Ciencias de este instituto, D. Vicente García Torremocha, auxiliar del mismo establecimiento, D. Luis Jimenez, oficial del cuerpo de Estadística, D. Jaime Ortuño, perito mercantil y D. José Mira, profesor de primera enseñanza.

Como quiera que estos señores son muy conocidos en esta capital, escusamos todo elogio, siendo suficiente garantía los muchos años de servicio que vienen prestando a la enseñanza.

### LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS

En este antiguo establecimiento hallará el público, los ricos embutidos frescos de todas clases, como son: Salchichas blancas y encarnadas, y botifarras de Mallorca; los tan afamados garbanzos de Fuente Saucó y Castilla.

Piñón mondado, Pimentón y especias de todas clases, Salchichón de Milán.

Huevas de mujol, ricas pasas de Málaga é higos de Fraga en cajitas de lujo.

Especialidad en mantecas de vaca, de Dinamarca y Flandes. Quesos de Holanda y Suiza. Cafés tostados al día.

En la antigua Salchichería Extremeña, Princesa, 19, Los Choriceros.

#### COLEGIO

#### DE SANTA TERESA DE JESÚS

(PEGO.)

Trece profesores, todos con títulos académicos, dan en este establecimiento la 2.ª enseñanza; Náutica, Profesorado primario, Contabilidad Mercantil y Teneduría de libros, Carreras especiales, gimnasia, equitación, dibujo, solfeo y música.

Honorarios: manutención, 1'25 pesetas diariamente.—Enseñanza, 125 pesetas curso por grupo de asignaturas.—De adorno 2'50 pesetas mensuales.—Equitación, 15 pesetas mensuales.

Informes, a D. Jaime Orts, Pbro

#### COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

#### NTRA. SRA. DE LA ASUNCION

Pensión al trimestre (pago adelantado)  
Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts  
Id id. de 1.ª id. 165 »

La apertura del Colegio el 15 de Sepbre,  
Para más detalles pidanse Reglamentos.

#### ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»  
DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 5 —4 por 100 exterior español 65'50.

PARIS 5.—Se asegura que esta mañana ha fallecido la esposa del pintor filipino Luna Nevicio, de resultados de la herida que aquél le causó.

MADRID 5.—Ha circulado el rumor de que en un convento próximo a Badalona (Barcelona) se había celebrado una reunión a la que asistieron bastantes individuos uniformados y armados. En los centros oficiales se han apresurado a desmentirlo, dando la siguiente explicación: se trata de que en el pueblo de Reya donde radica el expresado convento se celebró una fiesta y con esta ocasión y queriendo dar un día de asueto a los pensionistas de un colegio, hicieron ir a visitar al prior de aquel convento y vestían el uniforme del colegio a que pertenecen, pero no ostentando arma alguna. Esta explicación no ha satisfecho a muchos que creen ver en aquel rumor los preliminares de un movimiento carlista.

MADRID 5.—Las últimas noticias relativas a la salud del capitán general de Sevilla participan que continúa mejorando.

MADRID 5.—Mañana a las dos de la tarde presentarán las credenciales a la reina, los delegados del gobierno de los Estados Unidos quienes la invitarán a inaugurar la exposición universal de Chicago.

ROMA 5.—En Pisa fué detenido el anarquista Achicchi procedente de Barcelona. Al ser interrogado por un policía disparó sobre éste un tiro que le atravesó la chaqueta sin herir al agente. El anarquista huyó perseguido por varios agentes siendo detenido después de grandes esfuerzos. Registrado se le encontraron dos revólvers, un puñal y una mecha de dinamita.

PARIS 5.—Puede decirse que el cólera casi ha desaparecido de esta capital, registrándose escasas invasiones.

MADRID 5.—Mañana se celebrará Consejo de Ministros, pero no presidido por la Reina Regente, sino en la Presidencia, y bajo la de no se sabe qué ministro, aunque corresponde al Sr. Cos Gayón, por ser el Consejero más antiguo. Casi seguramente, presidirá el Sr. Villaverde. El objeto principal de este Consejo, será acordar varios indultos de pena capital, para que los firme la reina, antes de emprender su excursión a Andalucía. También se tratará de otros asuntos administrativos.

MADRID 5.—A las dos de esta tarde se ha efectuado en el Salón de Embajadores del régio Alcázar, la recepción anunciada, con motivo de presentar sus credenciales el nuevo embajador de Alemania Mr. Rudovitz. Entre este personaje y la Reina Regente se cambiaron los discursos de rubrica predominantemente en ambos la nota de amistad entre España y Alemania. Al acto asistieron los Ministros, y se celebró según el ceremonial de costumbre.

MADRID 5.—En los centros oficiales siguen desmintiendo rotundamente, las declaraciones que *El Resumen* de ayer atribuía al Sr. Silvela, comprendiéndose este interés. En cambio, amigos íntimos del señor Silvela, no desmintieron, limitándose a decir que este político no acostumbra a obrar de tal modo. Lo que sí es cierto, el disgusto que aquellas declaraciones han producido entre varios ministeriales, quienes ven que todas estas cosas, pejudican notablemente al partido encaminándolo a la disidencia.

MADRID 5.—En la mina Mosquitera, (Langreo) se han declarado en huelga cuatrocientos obreros, exigiendo que se sustituya por aceite de oliva, el de saín que les perjudica muchísimo a la salud. La actitud de los huelguistas hasta ahora es pacífica.

#### BOLSIN

MADRID 5.—Cerró: Contado, 69 65.—  
Fin de mes, 69 70.—Exterior, 73 95.—  
Amortizable, 78 70.—Cubas, 100'10.—  
Banco, 364'10.—Tabacos, 123'00 —  
Barcelona: Interior 69'65.—Exterior, 00'00.

#### ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 6 (5'10 n.)

Causado sensación folleto contra casas de juego.

Gobierno nombrará juez especial para instruir proceso.

Honras fúnebres de Benán serán costeadas por el Estado.

Periódicos enemigos de la Iglesia de toda Europa le consagran artículos necrológicos.

Madrid 6 (5'25 t.)

Ingresado prisiones militares oficial promotor escándalo calle de Atocha.

El atentado contra seguridad personal cometido por aquél ha sido generalmente censurado.

Madrid 6 (7'5 n.)

Escasas noticias políticas, efecto fiestas centenario

Evacuación de Ouganda dado lugar a violenta discusión periódicos conservadores y liberales ingleses.

Gobierno indemnizará compañía africana del Este.

Madrid 6 (7'18 n.)

Ministros reunidos para estudiar expedientes indultos pena de muerte.

Se espera gracia indulto en conmemoración centenario.

Poeta inglés Tennyson fallecido.

#### ALICANTE:

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila,**  
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sivera Pomares,** Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Media Sidoria, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reúne cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía. —Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. —Gabinetes de Física é Historia Natural. —Capilla donde diariamente oyeñ Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, con grande este Establecimiento las dos secciones siguientes:

**PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA**

Instrucción primaria en sus tres grados: infantil, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. —Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. —De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**  
SUB-DIRECTOR

**D. Antonio de Paula Orts,**

Doctor en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. —Correos, Telégrafos —Comercio —Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar —Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Los exámenes del curso anterior 1891-92 se han verificado todos en la Universidad Central. Ni un solo alumno ha dejado de ganar el año, obteniendo las mejores notas en ambas Facultades.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## COLEGIO LUCENTINO

### SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL PRO.**  
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual social exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidos:  
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparación de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamento á D. Francisco Senante Administrador del Establecimiento.

**IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA**



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300 —Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crous, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carbuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINGILLA Y BROTONS**  
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINGILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.



\* **RENOVADOR ORIENTAL** \*  
**BOSTON**  
\* **PARA EL CABELLO** \*

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cuero, extrae la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS  
NO MANCHA NI PERJUDICA

**Dr. BOSTON**  
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS  
Agentes generales para España: PONS LLETGET Y SOLDEVILA.  
Sepúlveda, 203, Barcelona.

## INVENCIONES FIN DE SIGLO

ASOMBROSAS PRIMAS Á PRECIOS REDUCIDOS

Encargada la Administración de la **Agencia Mercantil é Industrial**, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se pone á la venta por pocos días al increíble precio de **25 pesetas cada objeto**, remitiéndose por ferrocarril y bien embatados hasta la estación que se designe dentro de la península.



Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

### Alumbrado eléctrico en todas las casas

Última Creación

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LAMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts

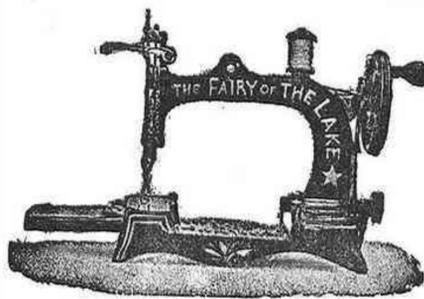
Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

**25 PESETAS**

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**.—Rambla de Cataluña, núm. 128, BARCELONA.

EL ALICANTINO

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas



### Máquina de coser á doble

—**25 PUNTES**—

Fabricación inglesa, sistemas Singer or White (combinados), el sistema más sencillo sólido, práctico y perfeccionado hasta el día, Modelo, núm. 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de punture por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en niña pueden hacerla funcionar perfectamente. —Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceri ar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo. —Se vende al precio increíble de **25 PESETAS**, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee. —Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construída y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente. —Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceri ar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo. —Se vende al precio increíble de **25 PESETAS**, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee. —Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pesetas.

EL ALICANTINO

## PIANOS

Armouiums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.  
Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

### Tercianas ó artanas

Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.